



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016-2020

ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

El presente plan estratégico es el resultado del estudio, análisis y materialización de las políticas y objetivos estratégicos propuestos por Sr. Contralor en su programa de gobierno para el periodo 2016 - 2020, incluye un diagnóstico de la entidad identificando: **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**, de estas se proponen objetivos y estrategias, para cumplir con la función del control fiscal municipal.

ÁMBITO DE COMPETENCIA

Corresponde a la Contraloría Municipal de Pereira, ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Municipio de Pereira, de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y de particulares o entidades que administren, recauden, manejen o inviertan fondos o bienes del Municipio de Pereira, en los términos de la Constitución Política, la Ley, Decretos y Acuerdos



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL

<ul style="list-style-type: none">• MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL - 70 Puntos de Control (Instituciones educativas)	<ul style="list-style-type: none">• CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA
<ul style="list-style-type: none">• AEROPUERTO INTERNACIONAL ATECAÑA	<ul style="list-style-type: none">• CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA
<ul style="list-style-type: none">• INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO	<ul style="list-style-type: none">• MEGABUS S.A.
<ul style="list-style-type: none">• INSTITUTO DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO DE PEREIRA	<ul style="list-style-type: none">• INFIPEREIRA
<ul style="list-style-type: none">• EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA	<ul style="list-style-type: none">• TERMINAL DE TRANSPORTES
<ul style="list-style-type: none">• EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	<ul style="list-style-type: none">• CURADURIA URBANA PRIMERA
<ul style="list-style-type: none">• EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA	<ul style="list-style-type: none">• CURADURIA URBANA SEGUNDA
<ul style="list-style-type: none">• EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA	<ul style="list-style-type: none">• PERSONERIA MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none">• CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA	<ul style="list-style-type: none">• BIOPARQUE UKUMARY



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORMES Y PRODUCTOS

La Contraloría Municipal de Pereira produce los siguientes informes:

- ▶ Fiscal y Financiero
- ▶ Estado de los Recursos Naturales y del medio ambiente
- ▶ Deuda Pública
- ▶ Dictámenes Contables
- ▶ Gestión y Resultados
- ▶ Auditorías Regulares Especiales y Exprés
- ▶ Producto de Atención a Denuncias, Quejas y Reclamos



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

MATRIZ FODA

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Personal competente para el desarrollo del proceso auditor y ejercicio del Control Fiscal.• Estrategias de comunicación implementadas• Cumplimiento a los Planes de Mejoramiento Institucionales• Certificación de procesos misionales	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• Desactualización normativa para el ejercicio• Procesos documentados e implementados• Baja capacidad operativa y especializada• Insuficientes recursos tecnológicos y logísticos• Deficiencias en las relaciones interpersonales• Baja percepción ciudadana de los sujetos de control fiscal• Supresión de las funciones de advertencia
OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el Control Fiscal Participativo• Liderar procesos de control fiscal a nivel regional y nacional• Convenios interinstitucionales para el ejercicio de control	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• Mal trato verbal hacia los auditores• Cambios normativos en materia de control• Ley de ajuste fiscal - Limitación presupuestal• Supresión de las Contralorías



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

► MISIÓN

Velar en nombre de la ciudadanía pereirana, por el adecuado uso de los recursos públicos, de acuerdo con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad ambiental, buscando el mejoramiento de la gestión pública y el resarcimiento del daño fiscal.

► VISIÓN

Empoderar el talento humano de la Contraloría Municipal de Pereira orientándolo a la búsqueda de la excelencia en la aplicación y cumplimiento de su cometido estatal, de conformidad con los principios del control fiscal y la administración pública, con el propósito de lograr la consolidación de un organismo de control efectivo y exitoso con resultados que colmen las expectativas de la ciudadanía Pereirana.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

► POLITICA DE CALIDAD

Lograr la confianza de la comunidad pereirana, mediante el ejercicio responsable y objetivo del control fiscal, basados en los principios de la administración pública, con personal competente, a través del mejoramiento continuo de los procesos, verificando el correcto manejo de los recursos y los beneficios sociales que se esperan de la gestión del estado.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD

1. CONTRIBUIR AL LOGRO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL, COMO FUNCIÓN CONSTITUCIONAL

- ▶ Direccionar el control fiscal hacia la evaluación de las políticas públicas, de los proyectos de inversión y del gasto público social
- ▶ Estructurar el PGA (Plan General de Auditorías)
- ▶ Administrar adecuadamente el proceso auditor



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD

2. GESTIONAR LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

- ▶ Mejorar las herramientas administrativas y técnicas para el proceso verbal de responsabilidad fiscal
- ▶ Adaptar las metodologías existentes para el proceso de responsabilidad fiscal y proceso coactivo
- ▶ Fortalecer las funciones de policía judicial



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD

3. CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL CIUDADANO, DIRIGIDAS A MEJORAR LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y LA SATISFACCIÓN DEL INTERÉS COLECTIVO

- ▶ Atender en forma oportuna las denuncias, quejas y reclamos interpuestas por la comunidad a través de los diferentes canales de recepción.
- ▶ Direccionar los diferentes programas de capacitación en temas relacionados con el control social participativo. (conformación de veedurías ciudadanas, mecanismos de participación ciudadana y el fortalecimiento del proyecto pedagógico “*Contralor Estudiantil*”, en las instituciones educativas del Municipio de Pereira)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD

3. CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL CIUDADANO, DIRIGIDAS A MEJORAR LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y LA SATISFACCIÓN DEL INTERÉS COLECTIVO

- ▶ Promover el control social mediante la realización de foros y audiencias públicas que permitan la integración de la ciudadanía con la Administración Pública Local.
- ▶ Establecer políticas de comunicación interna y externa que permitan socializar los resultados de la gestión de la Contraloría en tiempo real.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

4. GESTIONAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Esta estrategia es transversal a los tres (3) objetivos principales contenidos en el presente plan y se enfocará principalmente a implementar los mecanismos necesarios para actualizar la imagen corporativa, los medios tecnológicos Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Sistema de Gestión de Calidad -Seguridad y Salud en el Trabajo)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

MEDICION, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

- ▶ La ejecución del presente plan estratégico se realizará mediante planes de acción anuales que desarrollarán cada uno de los objetivos y estrategias propuestas.
- ▶ El Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción deben ser objeto de seguimiento periódico, monitoreo permanente, evaluación y control; tareas que deberán ser asumidas con compromiso y responsabilidad por parte de los líderes de proceso, asesores, funcionarios en general.
- ▶ Los Planes de Acción deben ser formulados por los responsables de cada una de las áreas, ciñéndose a las políticas y objetivos estratégicos, bajo la asesoría de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana; a su vez la Asesoría de Control Interno realizará su evaluación y reportará a la Alta Dirección los resultados en forma oportuna para corregir posibles desviaciones a los indicadores propuestos.